

Visto el Plan de Estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, publicado en el BOE de 11 de mayo de 1999;

Vista la asignatura optativa de “Fisiología Humana” adscrita actualmente al área de conocimiento de “Fisiología”; y de común acuerdo entre los departamentos implicados y la dirección de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela

Y vista la propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, **el Consejo de Gobierno ACUERDA:**

Aprobar el cambio de adscripción de la asignatura optativa de “Fisiología Humana” del departamento de “Fisiología” (área de conocimiento de “Fisiología”) al departamento de “Tecnología Agroalimentaria” (área de conocimiento de “Tecnología de los Alimentos”), así como el correspondiente complemento de formación “Fisiología Humana” de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.